

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SAMC-003-2024.

Fecha: 16 de mayo de 2024

OBJETO: “ADQUISICION DE ELEMENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA CELEBRAR EL MES DE LAS MADRES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.”

LISTA DE OFERTAS:

	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	INTEGRANTES	% PARTICIPACION
1	ASOCIACIÓN ACUA	NIT: 901013393- 4	GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO	100%
2	CREIGHTIVE S.A.S	NIT: 900.894.796-4	LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO	100%

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS:

PROPONENTE No. 1: ASOCIACIÓN ACUA

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Formato - Carta De Presentación de la Oferta La carta de presentación debe elaborarse según el modelo adjunto, Tanto el representante legal de la persona jurídica como la proponente persona natural, deberán aportar fotocopia de su cédula de ciudadanía, extranjería o pasaporte, según corresponda.	X		Se anexa carta de presentación de la oferta por parte de la señora GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía número 23.701.878 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN ACUA.
Compromiso Anticorrupción Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el Formato en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus	X		Se anexa compromiso anticorrupción por parte de la señora GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía número 23.701.878 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN ACUA.

empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.			
Existencia y representación legal para empresas nacionales Las personas Jurídicas Nacionales acreditarán su existencia con la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal de la persona jurídica, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. Las sociedades deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	X		Se anexa certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio
Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal - Diligenciar en el Formato El proponente, persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes	X		Se anexa certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal por parte de la señora GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía número 23.701.878 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN ACUA.

anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.			
Garantía de seriedad de la oferta El OFERENTE deberá constituir a su costa y presentar con su oferta, garantía de seriedad de la oferta. La garantía deberá constituirse con las siguientes indicaciones: Asegurado y beneficiario: ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA Tomador y afianzado: El OFERENTE. Valor asegurado: El diez por ciento (10%) del presupuesto oficial Vigencia: Noventa (90) días calendario contados a partir del día de la entrega de la oferta.	X		Se anexa garantía de seriedad expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO no. 21-44-101440603 de fecha 06 de mayo de 2024
Oferente Plural El oferente plural deberá diligenciar el “Formato Constitución Consorcio o Unión Temporal”. Cualquier otra forma o tipo de asociación deben presentar el documento idóneo permitido por la ley			N/A
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC). La Alcaldía Municipal de Cota consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio, unión temporal. En todo caso el proponente deberá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	X		Se anexa certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC) por parte de la señora GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía número 23.701.878 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN ACUA.
Certificado REDAM: El proponente debe aportar copia del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. Para ello el proponente aportará el respectivo certificado	X		Se anexa certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM por parte de la señora GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía número 23.701.878 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN ACUA
CERTIFICADO INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS: El	X		Se anexa certificado inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años por parte de la señora GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO identificada con

proponente debe aportar copia del Certificado inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, contemplado en la Ley 1918 de 2018			cédula de ciudadanía número 23.701.878 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN ACUA
Fotocopia de la cédula, certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal, antecedentes disciplinarios certificado de antecedentes judiciales y libreta militar personas menores de 50 años	X		Se anexa fotocopia de la cédula, certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal, antecedentes disciplinarios y certificado de antecedentes judiciales por parte de la señora GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO identificada con cédula de ciudadanía número 23.701.878 en calidad de representante legal de ASOCIACIÓN ACUA
Identificación tributaria (RUT) El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), actualizado con una fecha de expedición no mayor a 30 días del cierre de este proceso. Las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior, de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.	X		Se anexa Identificación tributaria (RUT) de ASOCIACIÓN ACUA
Registro Único de Proponentes RUP. Documento vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso, con la información financiera a 31 de diciembre de 2022 o 2023. Si la empresa ha sido constituida en el año 2022 o 2023, la evaluación financiera de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP).	X		Se anexa Registro Único de Proponentes RUP vigente, pero adquiere firmeza el 10 de mayo de 2024, por lo tanto, conforme al pliego de condiciones, ha debido encontrarse vigente y en firme antes del cierre del proceso. EL PROPONENTE PRESENTA JUSTIFICAICON DONDE SE CONSTATA QUE EL RUP SE ENCUENTRA VIGENTE Y EN FIRME, CONFORME A LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES BRINDADAS POR LA ENTIDAD A LOS PLIEGOS

			<p>DEFINITIVOS, DONDE SE INDICO QUE EL PLAZO MAXIMO PARA PRESENTAR EL RUP VIGENTE Y EN FIRME SERIA HASTA ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME.</p> <p>CUMPLE</p>
--	--	--	---

El proponente 1, **ASOCIACIÓN ACUA**, representado legalmente por **GLORIA EDITH DÍAZ TRUJILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 23.701.878, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivos por lo que se encuentra **HABILITADA** jurídicamente.

Nota: La presente verificación se publica en la plataforma SECOP II.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS:

PROPONENTE No. 2: CREIGHTIVE S.A.S

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Formato - Carta De Presentación de la Oferta La carta de presentación debe elaborarse según el modelo adjunto, Tanto el representante legal de la persona jurídica como la proponente persona natural, deberán aportar fotocopia de su cédula de ciudadanía, extranjería o pasaporte, según corresponda.	X		Se anexa carta de presentación de la oferta por parte de la señora LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.935.667 en calidad de representante legal de CREIGHTIVE S.A.S
Compromiso Anticorrupción Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el Formato en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación	X		Se anexa Compromiso Anticorrupción por parte de la señora LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.935.667 en calidad de representante legal de CREIGHTIVE S.A.S

actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.			
Existencia y representación legal para empresas nacionales Las personas Jurídicas Nacionales acreditarán su existencia con la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio del domicilio principal de la persona jurídica, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. Las sociedades deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	X		Se anexa certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio
Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal - Diligenciar en el Formato El proponente, persona jurídica, deberá presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento deberá certificar que, a la fecha de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.	X		Se anexa Certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal expedida por el Revisor Fiscal CINDY YOHANA MENDEZ TORRES identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.646.821 y la representante legal LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.935.667

Garantía de seriedad de la oferta El OFERENTE deberá constituir a su costa y presentar con su oferta, garantía de seriedad de la oferta. La garantía deberá constituirse con las siguientes indicaciones: Asegurado y beneficiario: ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA Tomador y afianzado: El OFERENTE. Valor asegurado: El diez por ciento (10%) del presupuesto oficial Vigencia: Noventa (90) días calendario contados a partir del día de la entrega de la oferta.	X		Se anexa garantía de seriedad expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO no. 53-44-101031871 de fecha 08 de mayo de 2024
Oferente Plural El oferente plural deberá diligenciar el “Formato Constitución Consorcio o Unión Temporal”. Cualquier otra forma o tipo de asociación deben presentar el documento idóneo permitido por la ley			N/A
Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC). La Alcaldía Municipal de Cota consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio, unión temporal. En todo caso el proponente deberá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.	X		Se anexa certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (RNMC) por parte de la señora LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.935.667 en calidad de representante legal de CREIGHTIVE S.A.S
Certificado REDAM: El proponente debe aportar copia del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. Para ello el proponente aportará el respectivo certificado	X		Se anexa certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM por parte de la señora LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.935.667 en calidad de representante legal de CREIGHTIVE S.A.S
CERTIFICADO INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS: El	X		Se anexa certificado inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años por parte de la señora LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO identificada

proponente debe aportar copia del Certificado inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, contemplado en la Ley 1918 de 2018			con cédula de ciudadanía número 1.067.935.667 en calidad de representante legal de CREIGHTIVE S.A.S
Fotocopia de la cédula, certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal, antecedentes disciplinarios certificado de antecedentes judiciales y libreta militar personas menores de 50 años		X	<p>Se anexa fotocopia de la cédula, por parte de la señora LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.935.667 en calidad de representante legal de CREIGHTIVE S.A.S</p> <p>Sin embargo, no se aporta certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal, antecedentes disciplinarios y certificado de antecedentes judiciales.</p> <p>NO SUBSANO</p>
Identificación tributaria (RUT) El oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario (RUT), actualizado con una fecha de expedición no mayor a 30 días del cierre de este proceso. Las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior, de conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.		X	Se anexa Identificación tributaria (RUT) de CREIGHTIVE S.A.S
Registro Único de Proponentes RUP. Documento vigente y en firme a la fecha de cierre del presente proceso, con la información financiera a 31 de		X	El documento aportado no abre y por ende no fue susceptible de valorar, por otro lado, la inscripción del RUP en el RUES se produjo el día 7 de mayo de 2024, por tanto, no se adquiere su firmeza conforme

diciembre de 2022 o 2023. Si la empresa ha sido constituida en el año 2022 o 2023, la evaluación financiera de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP).		al pliego de condiciones, esto es, antes del cierre del proceso. EL RUP A LA FECHA DEL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME NO SE ENCUENTRA VIGENTE Y EN FIRME. NO SUBSANA
--	--	---

El proponente 2, **CREIGHTIVE S.A.S**, representada legalmente por señora LINDA EUGENIA PADILLA SARMIENTO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.935.667, **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivos por lo que se encuentra **INHABILITADA** jurídicamente.

CONCLUSION EVALUACION JURIDICA

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
ASOCIACIÓN ACUA	CUMPLE
CREIGHTIVE S.A.S	NO CUMPLE RECHAZADA

INFORME TÉCNICA Y FINANCIERA DEFINITIVA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-003-2024

Fecha: 16 DE MAYO DE 2024

OBJETO: “ADQUISICION DE ELEMENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA CELEBRAR EL MES DE LAS MADRES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.”

Conforme a los parámetros de la invitación pública, y bajo el manto del cronograma propuesto para el proceso de marras se hicieron presentes los siguientes oferentes.:

	PROPONENTE
1	ASOCIACION ACUA
2	CREIGHTIVE S.A.S.

REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS ASOCIACIÓN ACUA

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas	X		Aporta Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas vigente hasta 31 de marzo de 2026, expedido el 19 de abril de 2024
<p>Experiencia General</p> <p>El proponente deberá acreditar experiencia en dos (02) contratos cuyos objetos correspondan con desarrollo o realización de apoyo logístico para eventos, suscrito y ejecutado con entidades públicas y/o</p> <p>privadas cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</p> <p>Que entre los contratos presentados, cumpla con por lo menos 6 códigos establecidos en el pliego de condiciones</p>	X		<p>Presenta Aceptación de oferta 274 de 2021 con el Municipio de Guaduas por valor de \$21.778.456, el objeto del contrato cumple con lo requerido, cumplen los códigos solicitados en el RUP. Adjunta Acta de Liquidación que evidencia ejecución y cumplimiento del contrato.</p> <p>Presenta contrato con el Municipio del Peñon, Cundinamarca por valor de \$143.190.850, el objeto del contrato cumple con lo requerido, cumplen los códigos solicitados en el RUP. Aporta acta de pago final que evidencia la ejecución total del contrato.</p> <p>La sumatoria de los contratos excede el 100% del presupuesto.</p>
<p>Experiencia Específica</p> <p>Para ello el proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos. Uno de los contratos debe contener dentro de su objetos; suministro o adquisición de elementos para proyectos de mejoramiento de la economía de las mujeres y un segundo contrato con objeto prestación de servicios en ejecución de ferias y actividades artísticas y culturales, contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. La experiencia específica debe ser distinta a la experiencia general.</p> <p>Que entre los contratos presentados, cumpla con por lo menos 10 códigos establecidos en el pliego de condiciones</p>	X		<p>Presenta Contrato 210-2021 con el Municipio de San Juan de Rioseco, con adición por valor total de \$48.808.000, el objeto del contrato cumple con lo requerido, cumplen los códigos solicitados en el RUP. Adjunta Acta de Liquidación que evidencia ejecución y cumplimiento del contrato.</p> <p>Presenta contrato 265 de 2023 con el Municipio de San Juan de Rioseco con adición por valor total de \$266.973.333, el objeto del contrato cumple con lo requerido, cumplen los códigos solicitados en el RUP. Adjunta Acta de Liquidación que evidencia ejecución y cumplimiento del contrato.</p>

El proponente deberá acreditar junto con la propuesta una carta de intención firmada por el artista principal, en donde garantice su disponibilidad el día estipulado para el evento.	X		Aporta carta de intención firmada por Christian Bernal, finalista de Yo Me Llamo, emulo de "Juan Gabriel".
Ingeniero Industrial o Administrador de Empresas Turísticas con estudios de postgrado en gestión de eventos o gerencia social.	X		<p>HECTOR ARBEY OSORIO OCAMPO.</p> <p>Presenta Diploma de Corporación Universitaria Republicana otorgando título de Ingeniero Industrial con fecha 31 de julio de 2019.</p> <p>Presenta Diploma como Especialista en intervención y Gerencia Social de la Corporación Universitaria Republicana.</p> <p>Presenta certificación laboral con PRODESCO desde el 15 de enero de 2021 hasta el 14 de mayo de 2023.</p> <p>Presenta tarjeta profesional expedida el 25 de agosto de 2020, vigente y sin antecedentes disciplinarios.</p>
Tecnólogo en gastronomía o control de calidad de alimentos	X		<p>JESUS EDUARDO RODRIGUEZ PIÑEROS</p> <p>Presenta diploma como técnico en alimentos y bebidas. Presenta diploma como tecnólogo en gastronomía con fecha 9 de febrero de 2015.</p> <p>Presenta certificación con el SENA, Centro multicultural de Girardot desde el 1 de septiembre de 1983 hasta el 7 de julio de 2003.</p> <p>Presenta Certificación con Centro de Vacaciones CAFAM desde el 1 de febrero de 1999 hasta el 7 de julio de 2003.</p>

		<p>Presenta certificación con Comfenalco desde el 1 de enero de 1989 y el 15 de marzo de 1991.</p> <p>Presenta certificación de experiencia con Chefs asociados de Latinoamérica y el Caribe, desde hace 6 años.</p>
--	--	--

El proponente ASOCIACIÓN ACUA resulta HABILITADO por la evaluación de requisitos mínimos técnicos.

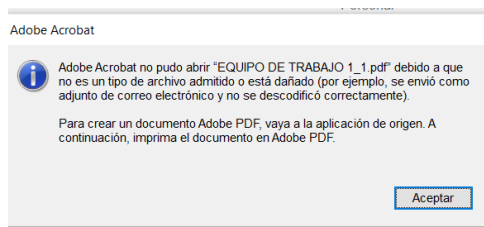
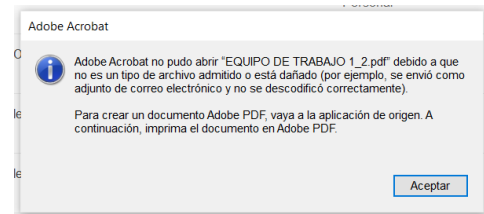
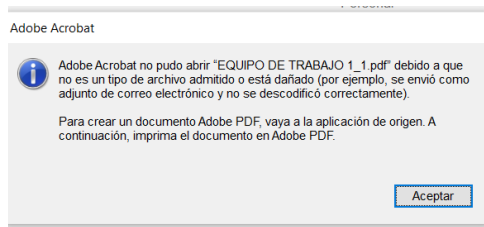
Indicador	Requerido	Proponente	Cumple?
Liquidez	10	16,22	Si
Endeudamiento	0,20	0,05	Si
Razón Cobertura de Intereses	20	509,36	Si
Rentabilidad sobre Patrimonio	0,10	0,11	Si
Rentabilidad sobre Activo	0,10	0,10	Si

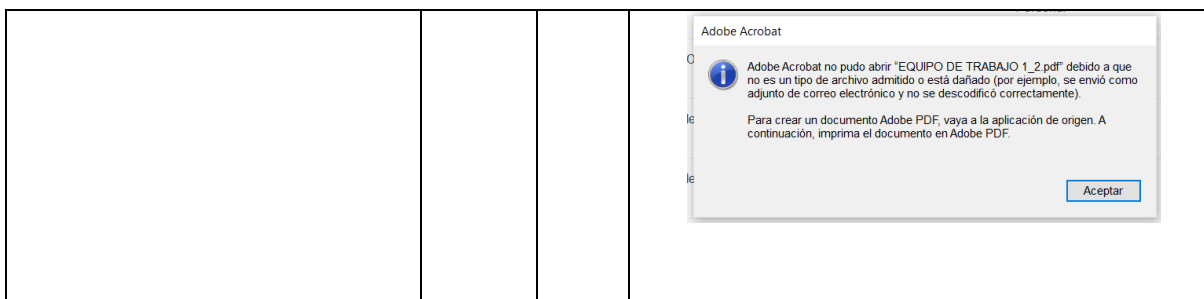
El proponente ASOCIACIÓN ACUA resulta HABILITADO por la evaluación de capacidad financiera y organizacional.

	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1.	FACTOR ECONÓMICO	-38,5	Único proponente habilitado, recibe la totalidad del puntaje
2	FACTOR TÉCNICO DE CALIDAD	-50	Ofrece refrigerios y recordatorios adicionales.
3	CRITERIOS DIFERENCIALES MUJERES	-0	No se evidencia formato.
4	INCENTIVO LABORAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-0	
5	CONDICIÓN MIPYME	0,25	La empresa es micropyme
6	INDUSTRIA NACIONAL	10	Empresa Nacional
TOTAL		98,75	

REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS CREIGHTIVE S.A.S.

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas		X	Presenta certificación Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas vencida, vigente hasta el 31 de marzo de 2024.
<p>Experiencia General</p> <p>El proponente deberá acreditar experiencia en dos (02) contratos cuyos objetos correspondan con desarrollo o realización de apoyo logístico para eventos, suscrito y ejecutado con entidades públicas y/o</p> <p>privadas cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</p> <p>Que entre los contratos presentados, cumpla con por lo menos 6 códigos establecidos en el pliego de condiciones</p>	X		<p>Aporta certificación de contrato 041-2019 con INFINTUM BUSINESS GROUP con objeto PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES LÚDICORECREATIVAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA EL AÑO 2019 por valor de \$170.800.000.</p> <p>El contrato excede el 100% del presupuesto.</p> <p>Sin embargo, solo es presentado un contrato de los dos requeridos para experiencia general en el pliego de condiciones.</p> <p>No es posible validar si los códigos UNSPSC cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones.</p>
<p>Experiencia Específica</p> <p>Para ello el proponente deberá acreditar experiencia con dos (2) contratos. Uno de los contratos debe contener dentro de su objetos; suministro o adquisición de elementos para proyectos de mejoramiento de la economía de las mujeres y un segundo contrato con objeto prestación de servicios en ejecución de ferias y actividades artísticas y culturales, contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. La experiencia específica debe ser distinta a la experiencia general.</p>		X	<p>Aporta un contrato con la Alcaldía de Montería con objeto AMPARAR EL DESARROLLO DE ACCIONES TENDIENTES A LA PROMOCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA por 64.60 smmlv.</p> <p>Sin embargo, el objeto del contrato no tiene relación con lo solicitado en el pliego de condiciones.</p> <p>Aporta certificación con OUTSOURCING DE LA COSTA CARIBE SAS. con objeto CONTRATAR OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO "MONTERÍA VIVE EL PARQUE" 2015 por 443,23 smmlv</p>

Que entre los contratos presentados, cumpla con por lo menos 10 códigos establecidos en el pliego de condiciones			<p>Los contratos excede el 100% del presupuesto.</p> <p>No es posible validar si los códigos UNSPSC cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones.</p>
El proponente deberá acreditar junto con la propuesta una carta de intención firmada por el artista principal, en donde garantice su disponibilidad el día estipulado para el evento.		X	<p>No presenta carta de intención firmada por el artista principal donde garantice la disponibilidad el día del evento.</p>
Ingeniero Industrial o Administrador de Empresas Turísticas con estudios de postgrado en gestión de eventos o gerencia social.		X	<p>No es posible abrir los archivos que contienen la información del equipo de trabajo:</p>  
Tecnólogo en gastronomía o control de calidad de alimentos		X	<p>No es posible abrir los archivos que contienen la información del equipo de trabajo:</p> 



El proponente CREIGHTIVE SAS no resulta habilitado por la evaluación de requisitos mínimos técnicos, puesto que no presenta las respectivas subsanaciones.

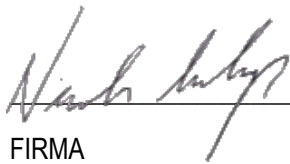
Indicador	Requerido	Proponente	Cumple?
Liquidez	10	No es posible identificar la información.	No
Endeudamiento	0,20	No es posible identificar la información.	No
Razón Cobertura de Intereses	20	No es posible identificar la información.	No
Rentabilidad sobre Patrimonio	0,10	No es posible identificar la información.	No
Rentabilidad sobre Activo	0,10	No es posible identificar la información.	No.

El proponente CREIGHTIVE SAS no resulta habilitado por la evaluación de capacidad financiera y organizacional. No es posible abrir los documentos RUP CREIGHTIVE Y RUP CREIGHTIVE SAS (ACTUALIZADO) enviados por el proponente. No presenta las respectivas subsanaciones.

	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1.	FACTOR ECONÓMICO		Proponente No habilitado.
2	FACTOR TÉCNICO DE CALIDAD		Proponente No habilitado.
3	CRITERIOS DIFERENCIALES MUJERES		Proponente No habilitado.
4	INCENTIVO LABORAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD		Proponente No habilitado.
5	CONDICIÓN MIPYME		Proponente No habilitado.
6	INDUSTRIA NACIONAL		Proponente No habilitado.

CONCLUSION

Considerando que El proponente ASOCIACIÓN ACUA resulta ser el unico HABILITADO dentro del proceso de contratacion SAMC-003-2024, el comité evaluador recomienda la adjudicacion del contrato cuyo objeto es: **ADQUISICION DE ELEMENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA CELEBRAR EL MES DE LAS MADRES EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA**, por un valor igual a \$145.431.090.

<p>NOMBRE: LILIA DEL PILAR ESQUIVEL GARCÍA ASESOR JURÍDICO CONTRATISTA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	 FIRMA
<p>NOMBRE: ALEXANDRA BERNAL CONTRATISTA</p>	 FIRMA
<p>NOMBRE: LUIS GABRIEL CAMPUZANO ALZATE ASESOR JURÍDICO CONTRATISTA DESPACHO</p>	 FIRMA
<p>NOMBRE: NICOLAS SALAZAR ASESOR SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	 FIRMA